



TRAMITACIONES / PETICION LICENCIAS

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR Y LICENCIA PRIMERA OCUPACION

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1.LICENCIA DE OBRAS:

Instancia general cumplimentada

- Indicar teléfono de contacto
- Indicar parcela y polígono en que se pretende la obra
- Si el proyecto es de rehabilitación de viviendas y se ha solicitado acogerse a las ayudas de la Mancomunidad de Sakana, debe indicarse en la solicitud, al objeto de no tramitar el Expte. ante el Dpto. de medio ambiente ordenación del territorio y vivienda para la obtención de la calificación previa. Deberá aportarse la calificación provisional de viviendas acogidas a rehabilitación en el momento en que la Mancomunidad de Sakana resuelva el expediente.

Proyecto de ejecución describiendo las obras que se pretenden realizar, redactado por técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente. (1 ejemplar soporte papel y 1 ejemplar soporte digital)

Estudio Básico de Seguridad y Salud o Estudio de Seguridad y Salud conforme al R.D. 1627/1997, de 24 de octubre.

Justificante del constructor que vaya a realizar las obras esté inscrito en el Registro de Constructores - Poseedores de RCDs del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, de acuerdo con el punto 3 del artículo 6 del D.F. 23/2011.

Justificante de pago al Ayto. de la instalación del contador de agua.

En caso de proyectos de edificios nuevos, deberá presentarse junto con el proyecto, la inscripción en el Registro de Certificado de Eficiencia Energética conforme al punto 3 del artículo 2 de la O.F. 199/2013.

2.LICENCIA DE 1ª OCUPACIÓN:

Instancia general cumplimentada, indicando teléfono de contacto

Doc. final de obra redactada por técnico competente y visada por el Colegio Profesional correspondiente, en la que se justifique, entre otras, el cumplimiento de las medidas impuestas en la concesión de la licencia de obras. (2 ejemplares)

Justificante de haber solicitado alta en el servicio municipal de aguas.

Listado de propietarios de las viviendas para las que se solicita la licencia, en caso de que la obra haya sido ejecutada por promotora.

Solicitud de devolución de la fianza depositada en cumplimiento del Decreto Foral 23/2011, acompañada con el certificado/factura de entrega que acredite la correcta gestión de los residuos, según el Anejo 2 D del mencionado Decreto Foral. Podrán solicitar devoluciones parciales de la fianza, mediante la presentación de los correspondientes certificados parciales o facturas de entrega emitidos por gestor autorizado.

Se recuerda que se deberá presentar en el Ayto. la escritura de declaración de obra nueva y propiedad horizontal.